

CONVOCATORIA No. 014
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL
No. LCPE-014-2024

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo establecido en los artículos 21, 25, 26 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, 44 fracción III, 45 fracción I, 50 fracción I y 56 de su Reglamento, se convoca a las personas físicas y morales a participar en la **Licitación por Convocatoria Pública** de carácter **Estatal Presencial** para la adquisición de **"Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos"** de conformidad con lo siguiente:

Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de Aclaraciones a las Bases	Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas	Apertura de Propuestas Económicas	Fallo
\$1,975.00*	24 de mayo de 2024	29 de mayo de 2024 14:00 horas	04 de junio de 2024 11:00 horas	07 de junio de 2024 11:00 horas	11 de junio de 2024 11:00 horas

Lotes	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Tóner Negro 58X # de Parte CF258X. Para Impresora HP LJ Pro M404, MFP M43, LJ Ent M406, MFP M428. Capacidad de Impresión para 10,000 Páginas.	350	Pieza
2	Tóner Negro 85A # de Parte CE285AD, Dual Pack. Para Impresoras Laser HP P1102, P1102W, M1212NF MFP, M1132A, M1130 MFP. Capacidad de Impresión Para 1600 Páginas por Cartucho.	300	Pieza
3	Tóner Negro 80A # de Parte CF280A. Para Impresora Laser HP LaserJet Pro 400 M401, M425 MFP. Capacidad de Impresión Para 2560 Páginas.	350	Pieza
4	Tóner Negro 05A # de Parte CE505A. Para Impresoras a Laser HP P2035, P2035N, P2055D, P2055DN. Capacidad de Impresión para 2300 Páginas.	150	Pieza
5	Tóner Negro 125A # de Parte CB540A. Para Impresoras a Laser HP CP1215, CM1312NFI MFP, CP1515N, CP1518NI. Capacidad de Impresión para 2200 Páginas.	120	Pieza

La totalidad de los lotes podrán ser revisados en los **"Anexos A1 y A2"** de las Bases de esta licitación.

- Las Bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en la página de internet: <http://oficialiamayor.chiapas.gob.mx/> así como en el **Departamento de Licitaciones Públicas** de la **Dirección de Procesos Licitatorios** de la **Oficialía Mayor del Estado**, sita Boulevard Andrés Serra Rojas, número 1090, Edificio Torre Chiapas, séptimo piso, Colonia Paso Limón, C.P. 29049, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas en días hábiles.
- El pago de las Bases se puede realizar en la siguiente página de internet: http://www.ingresos.haciendachiapas.gob.mx/PagoDerechos/frmDerechosWeb002_A.asp
- La Junta de Aclaraciones a las Bases, la Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de esta licitación, se llevarán a cabo en las fechas y horarios establecidos, en la Sala de Juntas No. 1, ubicada en Boulevard Andrés Serra Rojas, número 1090, Edificio Torre Chiapas, séptimo piso, Colonia Paso Limón, C.P. 29049, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La procedencia del recurso corresponde a Recursos Federales del Ramo 28 "Participaciones a Entidades Federativas y Municipios".
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en Peso Mexicano.
- Lugar de entrega: según Bases.
- Plazo de entrega: según Bases.
- Condiciones de pago: según Bases.
- Criterio de asignación: según Bases.
- Experiencia: según Bases.
- Ninguna de las condiciones pactadas en las Bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- En esta licitación no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

Nota: Es responsabilidad exclusiva de los interesados, adquirir las Bases oportunamente durante el periodo que señala la Convocatoria, ya que terminando el periodo no se podrá realizar pago alguno, ni se aceptarán recibos oficiales con una fecha fuera del periodo establecido.


LCDO. FRANCISCO RAFAEL FUENTES GUTIÉRREZ
 Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles
 y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo.
 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 23 de mayo de 2024.

* Con base en los artículos 263 y 265 del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, las personas físicas y morales que realicen el pago por el concepto "Pago de Bases, Licitación por Convocatoria Pública Estatal", causará la base gravable con la tasa del 6% y se pagará en el mismo momento en que se cubra el pago de impuestos y/o derechos.